

## **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - IAR1501**

### **01-C CONVOCATORIA PÚBLICA ENCARGADO DEL PROCESO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

El Convenio de Desempeño “Rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un plan de perfeccionamiento docente, recursos de apoyo y gestión integrada para mejorar la calidad de la oferta formativa técnica y profesional, en el Instituto Profesional La Araucana”, Código IAR 1501 suscrito entre el Instituto Profesional La Araucana con el Ministerio de Educación, tiene como objetivo general “Implementar un proceso de rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un Plan de perfeccionamiento docente, recursos pedagógicos y gestión integrada para contribuir a la mejora la empleabilidad de los estudiantes a través de una oferta formativa técnica y profesional pertinente, en el Instituto Profesional La Araucana”. Para llevar a cabo el componente de Rediseño Curricular, requiere de la contratación de profesionales expertos en las áreas, los cuales podrán ser internos y/o externos a la Institución, conforme a las siguientes especificaciones:

#### **1. Objetivo general**

El objetivo general de esta convocatoria es “Instalar un plan de perfeccionamiento docente, para la aplicación del currículum por competencias”.

#### **2. Cargo**

Encargado del perfeccionamiento docente.

#### **3. Funciones**

- Organizar el funcionamiento operativo y consolidación de la capacitación en todas las Sedes, en conjunto con subdirectora del Proyecto.
- Re estructurar los Talleres que integran el Plan de perfeccionamiento, de ser necesario.
- Adecuar el diseño metodológico instruccional para Talleres a ser desarrollados en modalidad b-learning, de ser necesario.

- Llevar a cabo como tutor cada uno de los módulos (son 4 en total) en cuanto a revisión, modificación y/o creación de los instrumentos evaluativos, su aplicación, revisión y registro de calificaciones.
- Llevar a cabo clase presencial de cada módulo según corresponda (las sedes serán divididas con 2 miembros más de la Institución, de ser necesario)
- Elaborar informes mensuales del estado de avance de los módulos y un informe final de síntesis.

#### 4. Nº de Vacantes

1 vacante.

#### 5. Requisitos

Formación Académica	Título profesional del área de la pedagogía con formación en didáctica.
Experiencia	- Docencia en instituciones de educación superior - Estrategias pedagógicas para pequeños grupos y educación personalizada.
Habilidades blandas	- Competencia de trabajo en equipo. - Competencia comunicativa. - Trabajo bajo presión.

#### 6. Condiciones contractuales

- Contrato de prestación de servicios a honorarios de Octubre del 2018 a Febrero 2019.
- Honorario bruto \$1.500.000 por cada uno de los 4 módulos desarrollados, esto implica revisión, modificación y/o creación del material para cada módulo; impartir con seguimiento en aula virtual del proceso de aprendizaje de los participantes del módulo; revisión, modificación y/o creación de los instrumentos evaluativos, su aplicación, revisión y registro.

Se estima en tiempo 5 meses, por el desfase de las evaluaciones entre módulos.

## 7. Difusión y calendario del proceso

Se presentará la información del concurso en las siguientes plataformas:

- Página web IPLA
- Página web Jobomas
- Página web de económicos de El Mercurio
- Página web avisos de trabajo
- Página web DFI
- LinkedIn

El calendario del proceso es el siguiente:

<b>Etapas</b>	<b>Fecha</b>
Difusión	5 al 11 de septiembre
Postulación	5 al 11 de septiembre
Evaluación de admisibilidad	12 al 13 de septiembre
Evaluación Técnica	14 al 24 de septiembre
Entrevista	25 al 27 septiembre

Los postulantes podrán realizar consultas a través del mail [tmaturana@iplaaraucana.cl](mailto:tmaturana@iplaaraucana.cl)

## 8. Postulación

Debe enviar entre el 5 al 11 de septiembre inclusive, vía mail indicando en el asunto el cargo al cual postula a [empleospmi@iplaaraucana.cl](mailto:empleospmi@iplaaraucana.cl) la siguiente documentación:

- CV en formato libre (Propio).
- Copia en pdf de certificado que acredite nivel Educativo, título Profesional o Técnico de Nivel Superior.
- Copia en pdf de Certificados que acrediten capacitación, pos título y/o postgrados, según corresponda.

No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea la señalada.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado total o parcialmente desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

## 9. Evaluación

- Evaluación de admisibilidad

En esta etapa se ponderará que cumpla con los requisitos mínimos descritos en el punto 4, solicitados en los presentes términos de referencia. De no ser así, no puede pasar a la siguiente etapa.

- Evaluación Técnica

La evaluación Técnica que representa el 85% del resultado total, el 15% restante corresponde a la entrevista ambas etapas dan como resultado el puntaje total del proceso. En esta etapa se determinará del nivel de conocimientos específicos y experiencia que tienen los/las postulantes al cargo de acuerdo a la tabla siguiente:

Ítems	Ausencia 0 pto	Existencia 3 ptos	Tramo 1 2 años 1 pto	Tramo 2 3 o 4 años 2 ptos	Tramo 3 5 años o + 3 ptos	Porcentaje
Título profesional del área de la pedagogía						20%
Formación en didáctica						20%
Experiencia docencia en instituciones de educación superior						30%
Experiencia en estrategias pedagógicas para pequeños grupos y educación						30%

personalizada						
---------------	--	--	--	--	--	--

Los postulantes que concluyan esta etapa de evaluación con éxito serán informados vía correo electrónico de su avance en el proceso y la fecha y hora de la realización de la etapa siguiente, que es la entrevista y que pondera un 15%.

- Entrevista:

Pasan a entrevista los 3 primeros puntajes de la evaluación curricular. La entrevista representa el 15% del puntaje del total, y será realizada por una terna conformada por Director del Proyecto, Director de Currículum y UCI o a quien designen.

DIMENSIÓN	Escala			Análisis cualitativo
	Medio 1	Básico 2	Alto 3	
SÍNTESIS VERBAL DEL CV				
EXPERIENCIA LABORAL				
EXPERIENCIA DOCENCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
EXPERIENCIA EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA PEQUEÑOS GRUPOS Y EDUCACIÓN PERSONALIZADA				
<b>EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS ENTREVISTADORES RESPECTO A</b>				
	Básico 1	Medio 2	Alto 3	
COMPETENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO				
COMPETENCIA COMUNICATIVA				
TRABAJO BAJO PRESIÓN				
PUNTAJE TOTAL:				

## 10. Cierre del Proceso

Se informará a los postulantes vía mail el resultado final del proceso, indicando para el caso de los seleccionados, la fecha en que deben presentarse al inicio del periodo laboral.



El proceso concluye con la autorización del analista DFI.